



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ACTA EXTRAORDINARIA 02-2022
21 DE FEBRERO DEL 2022**

**ACTA N°02-2022
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS DEL DOS MIL VEINTIDOS, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS CATORCE CON TREINTA MINUTOS, DEL VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS, UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.

PROPIETARIOS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
MSc. Lilliam Quirós Arias	Académica
Dra. Iliana Araya Ramírez	Académica
Dr. Carlos Morera Beita	Académico
MSc. Francisco Rodríguez Soto	Académico
Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica
MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
Dr. Pablo Miranda Álvarez	Académico
Lic. Julio Moraga Peralta	Académico
MSc. Lidia Orias Arguedas	Académico

PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
--------------------------------	-----------

NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Guillermo Calderón Ramírez	Académica
MSc. Luis Eduardo Quesada	Académico
MSc. Meylin Alvarado Sánchez	Académica

NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
MSc. Luis Sandoval Murillo	Académico

NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Omar Barrantes Sotela Académico

NO PROPIETARIOS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

MSc. Marvin Alfaro Sánchez Académico

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronero Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 02-2022 de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma virtual con 15 personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección:

<https://una-cr.zoom.us/j/82595996873?pwd=QTRWc1VVdExpS3JFbHZ3cjliZnpzQT09>

- a. Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
- b. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- c. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.

Lugar: Cartago, El Guarco, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverria

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Dra. Lilliam Quirós Arias

Lugar: Mercedes Norte de Heredia, en la casa de habitación

Dra. Iliana Araya Ramírez

Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

Dra. Marilyn Romero Vargas

Lugar: Heredia, en la casa de habitación

Dr. Carlos Morera Beita

Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Betsy Cedeño Montoya

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo
Lugar: Escoba, Lapas, Atenas

MSc. Francisco Rodríguez Soto
Lugar: San José Centro, en la casa de habitación

Dr. Omar Arrieta Chavarría
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Daniel Avendaño Leadem
Lugar: San Francisco de San Isidro de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Pablo Miranda Álvarez
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

MSc. Julio Moraga Peralta
Lugar: Condominio Terrafé, en la casa de habitación

MSc. Meylin Alvarado Sánchez
San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

MSc. Guillermo Calderón Ramírez
Heredia, en la casa de habitación.

ORDEN DEL DÍA

1. Estudiantes de primer ingreso a la carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.
2. Varios.

ARTÍCULO I. ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO A LA CARRERA DEL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Manuel Antonio Solano Mayorga explica que existe una preocupación debido a la situación de matrícula de estudiantes de primer ingreso, tema que también se presentó hace unos días al Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas. Explica que el objetivo de esta sesión es analizar algunas estrategias para afrontar esta situación.

Por lo anterior, Ligia Hernándo Echeverría explica que se habían establecido 40 cupos para estudiantes de primer ingreso, pero para el caso de la carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, solo se llegó a una matrícula de 29 estudiantes y una vez se publicó la primera lista de espera, no había ningún estudiante inscrito, para la segunda lista de espera tampoco se inscribe nadie, a diferencia del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital, que ya todos los cupos se han ido llenando.

Es por esto que surge la preocupación de qué es lo que está pasando, porqué no se está logrando esta matrícula. Considera que la población no conoce cuál es el quehacer de la Geografía, por

otra parte cree que el nombre de la carrera no es algo que permita entender con claridad la carrera.

Explica que la Escuela de Ciencias Geográficas ha avanzado mucho con el trabajo que realiza la Comisión de Divulgación; se cuenta con el facebook, un canal de youtube y la página web; sin embargo, considera que la divulgación debería llegar más allá, a las aulas de los estudiantes de secundaria por ejemplo.

Betsy Cedeño Montoya explica que el trabajo de la Comisión de Divulgación es algo muy artesanal, por otra parte considera que falta mostrar la incidencia que tiene la escuela, y valorar que estas redes sociales que se tienen ahorita son de alcance para aquellas personas que ya están en la Escuela de Ciencias Geográficas y no hacia afuera.

Explica que se debe revalorar el nombre de la carrera del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital, porque le ha pasado que en el primer año de carrera los estudiantes vienen con un concepto totalmente equivocado del quehacer de la geografía.

Considera que se debería buscar orientación por ejemplo con Relaciones Públicas u otras instancias, que permita ir más allá de lo que ya se tiene en cuanto a divulgación.

Pablo Miranda Álvarez también considera que la Escuela de Ciencias Geográficas se ha quedado en un nivel de alcance muy bajo o muy a lo interno y que se debe hacer un proceso para que los estudiantes entiendan qué es la Geografía; por lo que se debe proyectar el quehacer de la geografía hacia los estudiantes de secundaria, con visitas a las escuelas y colegios, dar charlas, plantear una actividad académica para esta tarea de divulgación por ejemplo.

Ligia Hernando Echeverría menciona que se solicitó una reunión con la directora del Departamento de Registro para conversar al respecto y se planteó la posibilidad de unirse a ellos en las visitas que hacen a los diferentes colegios, en las cuales se reúnen con las orientadoras. Esto permitiría llegar de alguna manera a los estudiante; además, se pensó en la posibilidad de hacerlo con el departamento de Orientación y Psicología que también visita los colegios.

Manuel Antonio Solano Mayorga explica que este tipo de visitas se coordinan directamente con el Departamento de Vida Estudiantil.

Carlos Morera Beita, considera que no se puede pensar en propuestas sin antes analizar el tema de la empleabilidad y la situación del país en este momento. Cree que esto que está pasando no es algo de ahora, sino de muchos años atrás. Considera que el trabajo debe hacerse con los profesores de secundaria.

Por otra parte, considera que es un trabajo que no puede hacerse solo por parte de la Escuela de Ciencias Geográficas sino que se requiere apoyo o un trabajo en conjunto con otras instituciones como el Colegio de Geógrafos u otras Universidades.

Omar Arrieta Chavarria considera que lo fundamental es partir de una visión a futuro, hacer las cosas con calma, analizar cuál es el escenario en el cual se va a desarrollar la demanda en profesionales de geografía en los próximos años.

Menciona que hace muchos años atrás la Escuela de Ciencias Geográficas viene percibiendo esta situación.

Sugiere que la Comisión de Divulgación es clave para mejorar esta situación, por lo que su trabajo en conjunto con la Escuela en general es de gran importancia.

Manuel Antonio Solano Mayorga solicita a los Asambleístas presentarle lo antes posibles sus propuestas de manera escrita, con el fin de ir elaborando una hoja de ruta para tomar acciones al respecto. Siempre pensando en qué tipo de estudiantes son los que queremos recibir los próximos años en la Escuela de Ciencias Geográficas.

Julio Moraga Peralta plantea que es necesario analizar el factor de la empleabilidad, y contar con algún dato respecto a cuál es el panorama hoy en cuanto a las posibilidades de empleo en nuestro país. Ya que considera que la gente aunque le guste la geografía, no va a estudiar esto si no hay opciones de empleo para ellos.

Francisco Rodríguez Soto menciona que sería importante recurrir a los datos con los que cuenta acreditación en términos de empleabilidad por ejemplo y utilizarlos como recurso para esta hoja de ruta.

Manuel Antonio Solano Mayorga menciona que la idea de Pablo Miranda Álvarez; de crear una actividad académica en la que se pueda analizar esta situación, sería una gran idea. O bien, reforzar la Comisión de Divulgación ya existente.

Explica que en caso de crear una actividad académica, se debe valorar de donde se tomarán los recursos para asignar los tiempos a dicha actividad; ya que por ejemplo en el proyecto de Acreditación de la Carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, el tiempo asignado por parte de la Vicerrectoría de Docencia es bastante limitado e insuficiente.

Por lo anterior, Manuel Antonio Solano Mayorga comparte la respuesta de la Vicerrectoría de Docencia, al oficio UNA-AA-ECG-ACUE-001-2022, donde indica que no se podrá asignar más de $\frac{1}{4}$ de tiempo para el proyecto de acreditación, para el año 2022.

ARTÍCULO II. VARIOS.

Manuel Antonio Solano Mayorga abre un espacio para abordar dos temas varios propuestos por Carlos Morera Beita y Francisco Rodríguez Soto.

2.1. Situación de la empleabilidad de la Geografía con respecto al SINAC.

Carlos Morera Beita expone su preocupación respecto a la imposibilidad de los geógrafos para ejercer como gestores de recursos naturales ante el SINAC.

Menciona que desde el CONAC a los geógrafos no les están dando trabajo; se incorporan ingenieros forestales y egresados de la UNED, pero nunca geógrafos; por lo que considera que es un tema al cual se le debe prestar atención.

Considera que lo expuesto por Julio Moraga Peralta y otros compañeros en cuanto a la situación de empleabilidad, es algo que se debe atender. Menciona que las consultorías para los geógrafos han caído.

Propone que se le dé seguimiento a la solicitud que Lilliam Quirós Arias había enviado al SINAC respecto a esto.

Manuel Antonio Solano Mayorga indica que se estará coordinando un espacio de reunión con las personas indicadas para tomar cartas en el asunto.

2.2. Estado del Posgrado en Turismo.

Francisco Rodríguez Soto, aprovecha el espacio para consultar cual es el estado del posgrado en Turismo de la Escuela de Ciencias Geográficas, el cual ha estado inactivo por varios años.

Carlos Morera Beita explica que desde noviembre 2022, la Comisión que se conformó para trabajar en dicha maestría, ya elaboró la propuesta para la Vicerrectoría de Docencia y se entregó a Viviana Gómez; asesora en su momento, de la Vicerrectoría. Por lo que se está aún a la espera de las observaciones respectivas.

Además, aclara que dicha comisión está conformada por Meylin Alvarado Sánchez, Pablo Miranda Álvarez, Daniel Avendaño Leadem y su persona.

Por otra parte, comenta que Viviana Gómez les dijo que esta misma maestría en la Sede Chorotega, no la iban a aprobar porque CONARE no iba a aprobar nada en Turismo; por lo que considera que puede haber cierto tipo de fuerza política, debido a que finalmente CONARE sí lo aprobó.

Sugiere a la Dirección de la Escuela de Ciencias Geográficas, coordinar una reunión con el Vicerrector de Docencia para conversar sobre este tema y tratar de que esta maestría pueda ser aprobada por CONARE así como se le aprobó a la Sede Chorotega.

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que el 26 de enero 2022, la Vicerrectoría de Docencia comunicó a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, que la persona encargada para brindar asesoría en diseño e innovación curricular a la Facultad, es la Máster en Educación Gabriela Arroyo Lobo.

Carlos Morera Beita, sugiere que para la reunión con el Vicerrector de Docencia, pueda asistir también Viviana Gómez, aparte de la Dirección y Subdirección de la Escuela de Ciencias Geográficas y la Comisión del Posgrado en Turismo; ya que ella fue quien estuvo dando el acompañamiento en toda la propuesta de maestría. Así mismo, recomienda que antes de esta reunión se pueda reunir primero la Comisión con la Dirección y Subdirección de Escuela de Ciencias Geográficas.

Aclara que aún no se ha presentado a este Consejo el documento de la propuesta de dicha maestría, ya que no tiene sentido hasta no tener las observaciones de Viviana Gómez, por lo que una vez se cuente con estas, se procederá a hacer la presentación correspondiente en el Consejo de Unidad.

Asamblea de Académicos
Acta de la sesión extraordinaria 02-2022
21 de febrero de 2022

7

AL SER LAS QUINCE HORAS Y CINCUENTA Y DOS MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE, ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS